

Melilla 25 de Marzo de 2019.

TEXTO DEL ACUERDO DERIVADO DEL CONVENIO COLECTIVO DEL SERVICIO DE LIMPIEZA DEL HOSPITAL COMARCAL DE MELILLA

REUNIDOS:

Por la parte de la empresa CLECE S.A.: D. Miguel Calvente Ayora, CLECE S.A.

Por la parte social FESMC UGT Melilla:

Dña. Rosario Álamo García, Presidenta Comité de Empresa FESMC Servicio de Limpieza Hospital Comarcal.

Dña. Dolores María Bueno Garcés, Secretaría de Acción Sindical FESMC UGT Melilla. D. Enrique Jesús Rubio Alcaraz, Secretario de Organización de FESMEC UGT Melilla.

Ambas parte alcanzan el siguiente acuerdo derivado del Convenio Colectivo Del Servicio de Limpieza del Hospital Comarcal de Melilla que fue puesto en conocimiento de la Autoridad Laboral Telemáticamente el 02 de agosto de 2017.

A) Ampliación de la vigencia del Convenio Colectivo Del Servicio de Limpieza del Hospital Comarcal de Melilla de 2018 a 2022.

B) Acordando incrementar las tablas salariales vigentes en:

- 2018, incremento del 2,5% sobre 2017.
- 2019, incremento del 2,5% sobre 2018.
- 2020, incremento del 2,5% sobre 2019.
- 2021, incremento del 1,75% Sobre 2020.
- 2022, incremento del 2,00% Sobre 2021.

C) Retribución de trabajos en Domingos y Festivos.

El trabajador que, por necesidades del servicio y previa autorización de la coordinación del mismo, tenga que realizar su jornada laboral correspondiéndose con domingo y festivo, percibirá 18,00€ brutos.

D) Entrada en vigor de las Condiciones Pactadas:

El incremento salarial pactado entrará en vigor y será exigible un mes antes de que entre en vigor el nuevo expediente administrativo, sin que puedan reclamarse atrasos anteriores.

La retribución de trabajos en domingos y festivos entrará en vigor cuando comience el nuevo expediente administrativo.

E) FESMEC UGT Melilla se compromete a realizar las gestiones necesarias para publicar el presente acuerdo como proceda.

Y así firman para que conste:

D. Miguel Calvente Ayora, CLECE S.A.

Dña. Rosario Álamo García, Presidenta Comité de Empresa FESMC Servicio de Limpieza Hospital Comarcal.

Dña. Dolores María Bueno Garcés, Secretaría de Acción Sindical FESMC UGT Melilla.

D. Enrique Jesús Rubio Alcaraz, Secretario de Organización de FESMEC UGT Melilla.